

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 5 de Septiembre de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8491.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

Debiendo principiarse las Clases en este Centro de enseñanza, en 1.^o de Octubre próximo, se convoca a todos los señores alumnos del pasado curso, y a los que hayan de ingresar en el actual, para que, durante el plazo de todo el mes de Septiembre, se presenten en la Secretaría de la misma, Glorieta de San Pedro número 6, con el fin de efectuar la matrícula según previene el Reglamento de la misma.

Almería 30 de Agosto de 1888.—El Secretario, *Hilario Navarro de Vera.* 6

ADOLFO MONTERO WEISS.

organero constructor y restaurador de pianos y órganos, ha llegado a esta capital donde residirá durante la temporada de baños, ofreciendo sus servicios a cuantas personas necesiten utilizarse de sus conocimientos.

Paseo de San Luis núm. 3. 8-8

Feria DE ULEILA DEL CAMPO.

En los días del 8 al 15 del mes de Septiembre próximo tendrá lugar la que en dicho pueblo se inaugurará este año. El hecho de celebrarse en los mismos días la festividad de la Virgen de la Cabeza en su renombrado Santuario del Cerro de Montegut, promete a esta feria grande animación y vida. 6-8

FERNANDO MORENO Y COMPAÑIA.

2.—GLORIETA.—2.
Taller con tienda de ebanistería. Admitense encargos para la construcción de toda clase de muebles. Prontitud y baratura. Visítense esta casa. Exposición permanente al público. Precio fijo señalando los objetos construidos.

FERNANDO MORENO Y COMPAÑIA.
2.—GLORIETA.—2.
UNICO EN ALMERIA.

Ganga. SE VENDE UN MAGNIFICO

piano Pleyez de cola.
Darán razon, calle de Navarro Rodrigo núm. 1. 6-6

Baños MINERO-MEDICINALES DE

Sierra-Alhamilla, establecimiento hipertérmico de aguas carbonatadas cálcico-magnéticas.

Temperatura 57 grados centígrados. Caudal de aguas 650 litros por minuto. Altura barométrica; 460 metros sobre el nivel del mar. Primer establecimiento de España de mayor temperatura constante.

2.^a temporada oficial desde 1.^o de Setiembre al 30 de Octubre instalación completa, buenas condiciones higiénicas, comodidad y precios al alcance de todos. Fonda, baños generales, de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-terápico.

Estas aguas tan justamente de antiguo reputadas, se prestan a las mas variadas y multiplicadas indicaciones. En el reumatismo cualquiera que sea su sitio y tejidos que afecte. Parálisis neuralgias, neurosis en sus múltiples manifestaciones, heridas, fracturas, retracciones musculares etc., etc.

Especialización, artritis, ó sea reumatismo y gota.

Director facultativo por oposicion Doctor D. Benito Minagorra.

NOTA.—Distancia de la capital dos leguas y media por carretera hasta el Chuche, y desde este punto, camino de ruedas hasta la puerta del establecimiento, hay peones camineros para su reparacion. El ordinario tiene la parada en la posada del Príncipe calle de Calderon, pudiendo además utilizarse los coches de plaza. 3

Se vende UNA BONITA JARDINERA.

Calle de Sócrates, 7. 2

LA ISLA DE CUBA.

4.—REAL.—4.
(Contiguo a la tienda del Guante.)
En este establecimiento se acaba de recibir el acreditado salchichon de Vich, Chorizos de Candelario y el rico queso de bola. Esta casa ofrece además grandes surtidos en azúcares de todas clases, arroces, bacalao noruego, chocolates de diversas fábricas, jabones, almidones, harinas y demás artículos pertenecientes al ramo de paquetería y coloniales.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PEREZ.
(Véase la 4.^a plana.)

COLEGIO DE SEÑORITAS

BAJO LA ADOVACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

1.^a ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.
CLASES ESPECIALES.

Bordados, solfeo y piano.—Preparacion para maestra.

DIRIGIDO POR LA PROFESORA

P.^a AMALIA GARCIA CALAHUIT,

Tengo el honor de participar a mis constantes favorecedores que, agradecida a la favorable acogida que me han dispensado, confiándome la educacion de sus hijas, que se ha hecho deficiente el local donde tenia situado el referido Colegio, y que he tenido necesidad de trasladarlo a la plaza de Marin número 1 principal, esquina a la de Hernan-Cortés.

Este espacioso é higiénico local dotado con el menaje suficiente que aconseja la moderna Pedagogía y la vocacion que por la enseñanza dedico a mis queridas discípulas, unido a los resultados que van obteniendo, apesar del poco tiempo que hace abri la Escuela, son las garantías que expongo a la consideracion de todos los padres de familia que me honren con su confianza.

ASUNTOS VARIOS.

EXPOSICION.

Hé aquí la que todos los vecinos de Almería sin distincion, elevan al Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo se realice cuanto antes la construcción del ferro-carril de Linares a Almería y se empiecen al mismo tiempo las obras del muelle de Levante:

«EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO.
EXCMO. SEÑOR:

El pueblo de Almería, unido en un sólo sentimiento, eleva su voz respetuosamente a V. E., en súplica del urgente remedio que sus imperiosas necesidades reclaman. Ante el triste espectáculo de su ruina, que ya le amenaza por modo inminente; cuando la miseria y la desesperación llaman a sus puertas; sintiéndose poseído de mortal desfallecimiento y próximo a sucumbir, si los poderes públicos no le tienden una mano protectora y vienen en su auxilio, acude a ejercitar ante las altas esferas del Gobierno el derecho de petición que las leyes conceden a todos los ciudadanos, en demanda de que se le otorguen aquellos beneficios en que cifra todas sus esperanzas, para levantarse del estado de postacion en que se encuentra, y en el que van agotándose todas sus fuerzas materiales y consumiéndose todas las energías de su espíritu.

La provincia de Almería, Excmo. Señor, agoniza hace tiempo por falta de vías de comunicación que la pongan en contacto con sus demás hermanas de la Península, y faciliten, con los mercados extraños, el cambio de los productos con que la Naturaleza hubo de dotarla con prodiga mano. Las inmensas riquezas que guarda en las entrañas de sus montes, los frutos inapreciables de su suelo y las singulares aptitudes de sus hijos, todo es inútil para libertarla de la precaria situación que atraviesa; porque en vano redobla sus esfuerzos, a fin de ensanchar la esfera de acción de sus actividades; en vano procura mejorar la calidad de sus productos y arrancar de sus minas los tesoros que encierran, si la incomunicacion casi absoluta en que vive con el resto del mundo, malogra aquellos afanes y esteriliza aquellos sacrificios. Años hace que viene depositando todas sus esperanzas de mejora, en la construcción del ansiado ferro-carril de Linares a Almería; mas vé que una fatalidad abrumadora le persigue, cuando a pesar de las ventajas positivas que ofrece esa línea a los capitales que en ella se invierten, quedan desiertas una vez y otra sus subastas, acaso por una confabulación de intereses contrarios, poderosos en grado suficiente para impedir la realización de esa obra grandiosa. En ella, empero, se encuentra concentrado el único remedio salvador para la dolencia que vá destruyen-

do lentamente el organismo de este pueblo sin ventura: en la construcción de esa línea, fia éste únicamente el mejoramiento de su suerte: ella constituye, Excmo. Señor, la necesidad aquí más vivamente sentida y la aspiración unánime de los habitantes de esta provincia infortunada; y por eso acuden rendidamente a V. E. los que suscriben, y ofrecen a su alta consideración y a su elevado juicio, la expresión de sus más ardientes y legítimos deseos, cifrados todos en la realización de una vía férrea que haría renacer su moribunda industria y su comercio exhausto, que desarrolaría las fuerzas productoras del país de un modo incalculable, y abriría una era de prosperidad y de grandeza en toda esta comarca, a la hora presente condenada a próxima muerte.

Grandes son los beneficios que espera la patria de las fecundas iniciativas de V. E.; poderosos los medios de que V. E. dispone para facilitar a un pueblo que sucumbe los recursos necesarios para remediar sus males: la provincia de Almería, sabedora de ello, aguarda de V. E. el término de sus desventuras, no dudando de que removerá por su parte todos los obstáculos que se opongan al logro de sus más vivos anhelos, que consisten, Excmo. Señor, en la construcción del ferro-carril de Linares. De esta suerte, la angustiosa situación en que hoy se encuentra, se vería trocada bien pronto en más lisonjero y feliz estado, y las aclamaciones de todo un pueblo bendecirían el nombre de V. E., en quien vería simbolizado su resurrección definitiva.

No hemos de terminar, Excmo. Sr., sin llamar a la vez la superior atención de V. E. sobre otro punto, que si no ignala en importancia al anterior, la tiene tambien sobrada para que sea objeto, por parte de V. E., de una medida inmediata y enérgica, que evite los males que igualmente amenazan, con relación a él, los intereses de este pueblo. Nos referimos a las obras del dique de Levante del puerto de Almería, sobre el que ya han dirigido otras exposiciones a V. E. el Ayuntamiento de esta capital y su Cámara oficial de Comercio. Para que en todo lo referente a las vías de comunicación de este país, se note el peso de la fatalidad y la desgracia, no tan sólo carecemos de carreteras y ferro-carriles, que nos pongan en relación terrestre con otros pueblos, sino que la misma vía marítima, única con que contábamos para dar salida a nuestros productos, está próxima tambien a resultar para nosotros inútil, merced al abandono en que se hallan las obras de nuestro puerto. Construido el muelle de Poniente, que sirve de refugio a los buques que se acercan a estas playas, las cuantiosas sumas en él invertidas lo habrán sido en vano, si en plazo muy breve no se procede a la realización del proyecto del dique de Levante; pues mientras que este no exista, nada habrá que se oponga a las grandes corrientes que arrastran enormes cantidades de arena, las cuales van obstruyendo poco a poco los antiguos fondeaderos, hasta el punto de que hoy ha tenido ya que variarse la aguada de las embarcaciones, porque el sondeo del puerto disminuye de día en día de un modo considerable, y dentro de algun tiempo no podrán atracar en él ni los botes más pequeños. Los perjuicios que con ello han de inferirse a los intereses generales de este país, saltan a la vista: nuestro tráfico y nuestras relaciones todas con otros pueblos no podrán sostenerse, y la honda crisis que hoy consume a nuestra industria y nuestro comercio agonizantes, llegará a revestir caracteres aún más graves y pavorosos. Urge, pues, que sean sacadas a subasta esas obras, sin pérdida de momento; urge que se proceda inmediatamente a su construcción, una vez cumplidas las formalidades legales; y por todo lo expuesto,

SUPPLICAMOS a V. E., y esperamos de su justificación reconocida, que penetrado de las razones poderosas que nos asisten, se sirva adoptar las disposiciones convenientes para que puedan ser en breve término satisfechas las legítimas aspiraciones, que dejamos expuestas. del pueblo todo de Almería, que en ellas vé cifrado el mejoramiento de sus actuales condiciones.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Almería, 31 de Agosto de 1888.

EXCMO. SEÑOR. (Siguen las firmas.)

Carta de Madrid.

2 de Septiembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Anoche, como estaba anunciado, se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo durante tres horas discutiendo asuntos de marina, hasta el punto de que pueden considerarse eliminadas las demás cuestiones, que a lo sumo se tocaron de soslayo.

Cuantos han tenido ocasion de acercarse a los consejeros de la Corona, tienen la íntima convicción de que este asunto se resolverá en armonía con los cuerpos consultivos de la armada, si bien se aplazará dicha resolución por lo menos hasta el regreso del ministro de Estado, y al obrar de esta suerte lo hacen porque es una garantía de éxito en concepto de todos la opinion emitida por personas entendidas en materia naval.

Tambien se dió lectura de los telegramas que el gobierno ha recibido de Tolon, donde nuestra escuadra está siendo objeto de toda clase de agasajos, produciendo su presencia en dicho puerto el mejor efecto para la armonía de relaciones que debe existir entre España y Francia.

Despues de haberse hablado todos estos días de la comision de Cádiz, ha llegado por fin esta mañana, produciendo muy mal efecto en todos los ánimos la lentitud de su viaje cuando parecía lógico que se hubiesen apresurado por lo menos lo suficiente para crear una atmósfera preliminar antes de que los ministros hubiesen prejuzgado este asunto, como quedó prejuzgado en el consejo de anoche.

Quizás llegan convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos y de ahí esa especie de fatalismo que parece ser la norma de conducta de la mencionada comision. Corren, sin embargo, rumores de que se les concederá la construcción de algunos torpederos, siquiera esto equivalga en concepto de muchos a alentar rebeldías, como la que habían iniciado en el primer momento en la ciudad gaditana. Quizás hayan abandonado este peligroso camino en vista de la enérgica actitud con que contestó el gobierno al reto que se intentaba lanzar; pero de todas suertes y de confirmarse los rumores ya citados, témesese que el ensayo de los torpederos, se traduzca a su tiempo en un quebranto para los intereses del Tesoro.

El gobierno ha estudiado tambien con todo detenimiento el conflicto que se avecina en las provincias vascongadas con motivo de la próxima lucha electoral, pues el clero está jugando el todo por el todo, soliviantando las conciencias sobre todo en Guipúzcoa, esperando por este medio neutralizar el efecto que entre los ultramontanos ha producido la variacion de los distritos electorales. La conducta del gobernador de aquella provincia, Sr. Jimeno de Lerma, está siendo objeto de generales aplausos y el gobierno se propone secundar esa campaña, que ha comenzado por una enérgica carta al obispo de Vitoria, encaminada a que este adopte medidas con el clero, reservándose adoptarlas la autoridad civil si el prelado desatendiese estas escitaciones.

Aquí era conocida de siempre la censurable actitud de esos padres de almas; pero la reseña de sus hazañas últimas ha causado general indignacion, por lo que la opinion pública exige se pongan coto a esos males, emprendiendo para ello una campaña, no del momento, sino continuada de todos los días y todos los instantes.

El escrito en que Vazquez Varela ha hecho la designacion de abogado y procurador, está siendo muy comentado y entraría en consideraciones acerca de él sino tuviese en cuenta la deplorable situacion de un procesado, sea justa ó injusta la acusacion que sobre él pesa; pero si diré que, debido, según la creencia general, a la pluma de su defensor el Sr. Rojo Arias, ha extrañado las diatribas que lanza contra la prensa y el apresuramiento con que ha querido salir a la defensa de su cliente, cuando en estos escritos no hay costumbre de entrar en consideraciones que siempre se dejan para más adelante.

Mañana ó pasado constituirán los repre-

sentantes de la acción popular la fianza de 15.000 pesetas que exige la sala de lo criminal.

Para poner fin á estas cuartillas he de decir á V. que *El Estandarte*, jefe de los insurrectos del partido conservador, sigue firme en sus trece de combatir á los fusionistas con toda saña y pedir el poder para dentro de un plazo breve, lo cual dificultará seguramente la tarea del Sr. Cánovas en Barcelona.

Suyo affmo.

M.

Sucesos en provincias.

Telegrafía el gobernador civil de Jaen que en la mañana del día de anteayer ha sido herido de gravedad el sargento segundo, comandante del puesto de Guardia civil de Huelma, por el criminal á quien perseguía, llamado Antonio García Fustrúa (a) *Narvaez*.

El comandante, segundo jefe, ha salido para dicho punto con fuerzas del instituto. —En Huici, provincia de Navarra, ha sido hallado por la guardia civil el cadáver de una mujer como de cincuenta y cinco años de edad muerta, según parecer facultativo, por consecuencia de un accidente.

La misma fuerza de la Guardia civil presenció el levantamiento del cadáver de un joven de catorce años de edad, llamado Manuel Larcer, que al recoger el ganado que guardaba, tuvo necesidad de subirse á una peña denominada San Donato, cayéndose de lo más escabroso con tan mala suerte, que le ocasionó la muerte en el acto.

—En el término de Orgaña, provincia de Lérida, descargó un fuerte pedrisco á las seis de la mañana del día 25, que destruyó la mayor parte de las cosechas.

Cosas de Málaga.

Dice un periódico malagueño que un rumor grave circulaba ayer por los corredores de la delegación de Hacienda, según el cual se instruye expediente en aquellas oficinas en averiguación de falsedad de documentos por los que se han pagado en Madrid, nada menos que la importante suma de treinta y dos mil y pico de duros por facturas de recibos del empréstito de ciento setenta y cinco millones de pesetas.

Algo se habló aquí de eso en otro tiempo.

POLITIQUELLA.

Mal día para el Gobierno. Hoy se verificará en Borjas Blancas (Lérida) el anunciado *meeting* de la Liga agraria.

Y dice un periódico: «Con este motivo están llegando á Lérida, comisiones y representantes de los diferentes pueblos de la provincia, y varios puntos de Cataluña creyéndose que la reunión será numerosísima: no menos de 15.000 personas se cree que asistirán al *meeting*.»

¡Ah! Pero el que no se consuela es porque no quiere.

Y el Gobierno dirá de seguro, como el gitano del cuento:

Quince mil personas... ¡Bah!... Más son las que no asisten.

También es probable que al saber la noticia acuda el Sr. Moret á sus frases hechas de orador.

Y acaso exclame conmovido: «Hoy no es día de hablar sino de sentir.» Lo cual que tendrá razón.

Porque es lo único que se proponen los de la Liga.

Dar que sentir al Gobierno.

El *Fremdenblatt*, periódico de Viena, habla de un viaje de la reina regente de España.

Pero un periódico monárquico de por acá dice que no tiene la menor noticia de semejante viaje.

Nosotros tampoco.

Sin embargo, no nos atrevemos á desmentir al *Fremdenblatt*.

Puede que esperen en su país á la reina regente de España.

Y puede que vaya.

Conste.

«No es cierto que el presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta haya enviado emisario ni representante alguno el general Martínez Campos ofreciéndole un alto cargo.»

Y viceversa.

Porque creemos que tampoco el general Martínez Campos habrá ofrecido ningún cargo al Sr. Sagasta.

Pero por eso no debe apurarse el presidente del Consejo.

El general es generoso.

Y le hará mimos cuando venga.

De *La Correspondencia*:

«A pesar de haber comenzado en la segunda quincena de Agosto último la cobranza del pri-

mer trimestre de las contribuciones territorial é industrial, los telegramas recibidos de las provincias en el día de hoy revelan el esfuerzo hecho y la cuantía de las cuotas recaudadas.»

Si, el esfuerzo debe haber sido muy grande.

Pero hay algo que lo revelaría mejor que los telegramas de provincias.

Los bolsillos de los contribuyentes.

El *Diario Mercantil* de Barcelona ha atribuido al señor ministro de Gracia y Justicia opiniones económicas que no profesa. Así lo declara un periódico ministerial. Y añade:

«El Sr. Alonso Martínez es oportunista ecléctico.»

Verdad.

Ha aprovechado todas las oportunidades para ser ministro.

Y lo mismo con la República que con la monarquía.

Ecléctico puro.

TELEGRAMAS.

PARIS 1.º (9, 50 n).—El presidente del Consejo de ministros M. Floquet y el ministro de Marina M. Krantz han regresado hoy á Tolón y han visitado la escuadra española, recibiéndoles ésta con un saludo de 19 cañonazos.

Después de esto, los referidos personajes visitaron el Hospital y demás establecimientos benéficos.

A las dos de la tarde hubo recepción en la Alcaidía, á la que acudió la población en masa.

Todas las casas de Tolón estaban adornadas con colgaduras, y los barcos surtos en la bahía empavesados, presentando el conjunto magnífico aspecto.

Los ilustres viajeros han salido esta noche de Tolón y llegarán á París mañana.

Elección por distritos.

PARIS 1.º.—Se reciben nuevas exposiciones de los Consejos generales (diputaciones provinciales) á favor del restablecimiento de la elección por distritos, fundándose, según dicen, en que el escrutinio por lista no ha respondido á las esperanzas que habia hecho concebir y en que puede favorecer las tentativas plebiscitarias.

Cumpleaños de la Reina Natalia.

VIENA 1.º.—Ha producido muy mal efecto en Servia la medida adoptada por el gobierno prohibiendo que se celebre oficialmente el cumpleaños de la reina Natalia el 7 del corriente.

Los partidarios de la reina, que son muchos, se proponen aprovechar esta circunstancia para hacer manifestaciones de simpatía á la misma.

La enseñanza religiosa.

PARIS 1.º.—El Consejo general (diputación provincial) del departamento del Norte, despues de una reñida votación desechó una exposición pidiendo el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas.

El Banco Parisien.

PARIS 1.º.—El tribunal del Sena ha fallado la escandalosa causa del Banco Parisien.

Varios de los acusados han sido condenados al pago de daños y perjuicios.

El director Mirwot será juzgado posteriormente en rebeldía.

Voladura.

NAPOLIS 1.º.—Esta mañana ha volado el polvorin de Seafati, resultando dos muertos y tres heridos.

El siniestro se atribuye á una causa fortuita.

Visitas régias.

GMUNDEN 1.º.—El emperador de Austria ha visitado hoy á la zarisa de Rusia.

En la estación fué recibido por algunas personas del séquito de la soberana.

Despues se ha celebrado un gran banquete en honor de ésta.

A la una de la tarde visitó también á la princesa de Gales.

ROMA 2.º.—El periódico oficioso *El Pueblo Romano* asegura hoy que se ha acordado en principio que la visita del emperador de Austria al rey Humberto en Roma, se verifique despues de la del emperador Guillermo.

Trabajos de rusificación.

BERLIN 2.º.—El gobierno de San Petersburgo, resuelto á conseguir la completa rusificación de las provincias bálticas de origen alemán, ha dispuesto la abolición de todas las franquicias y privilegios que todavía disfrutaban las mismas.

La cuestión del Canadá.

LONDRES 2.º.—Toman mayores proporciones las diferencias entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre la cuestión del Canadá.

Aquí ha producido muy mal efecto la declaración hecha en el Senado de Washington, de que el Canadá acabará por ser anexionado á los Estados Unidos.

La política de estos tienden á crear toda clase de dificultades al comercio de Canadá, á fin de hacer sentir á este país la conveniencia de su anexión á la gran república americana.

GACETA.

DIA 2.

Gobernacion.—Orden resolviendo que no es de admitir la demanda contenciosa administrativa presentada en nombre de la Diputación de Gerona, sobre liquidación de atrasos por conservación de archivos y bibliotecas.

GACETILLAS.

Rehele V. guindas á la tarasca.

Y hable V. de elecciones.

Que es lo mismo que hablar de la mar.

Y de sus arenas.

¡Robos!

¿No veis que al fin saldrán los que quieran los caciques?

Porque aquí ya se sabe.

Los caciques hacen desde su casa las elecciones.

Que vá á ver riña.

Na... na... como dice cierto amigo á quien todos conocemos.

Cualquiera riña, ó cualquiera lucha en estos tiempos de... compadres.

Y aquí recuerdo yo aquel célebre cuento.

Compadre, ¿Sabe V. por donde se vá mejor para tomar el camino de *sal si puedes*?

¿Sabe V. lo que yo le digo? Pues que ni usted es mi compadre, ni yo se por donde se sale á ese camino.

Y lo que le resultó á este del cuento les resulta ahora á algunos que querían ser diputados y que contaban con los caciques.

Ni los caciques los conocen, ni ese es el camino.

El pisto es tibio.

Ni el que ha hecho Márto y el marqués de Vega Armijo tiene que ver con el resultado de las elecciones.

¿Tenian más que nombrar los diputados de real orden, ahora que se vá democratizando la situación y negocio concluido?

Eso digo yo.

Es verdad que quienes perderían con esto serían los caciques, y á esta planta hay que darle vida.

Pero se dan casos, porque cuando el cacique no obedece órdenes superiores, viene al suelo y... *san se acabó*, se quedan sin poderío y sin diputados.

Lo que hemos dicho no tiene nada que ver para que se conozcan los nombres de los candidatos, que andan de boca en boca.

En la circunscripción de Almería y Sórbas se presentan por un lado D. Onofre Amat García y D. José Acosta.

Y por otro el marqués de Iniza y el Sr. Belver.

Se habla también del joven abogado Sr. Torres Hoyos, y de otros elementos, entre ellos de un conservador.

En Vera y Cuevas, es seguro que se presentan el Sr. D. José Bernabé Soler y D. Juan Cassinello, el Sr. Flores Grima y el Sr. Alarcon Gomez.

En Gergal y Purchena, Sr. Rodriguez Company, Requena, Lopez Morales, y Peral.

Esta es la justicia que mandan hacer. El resultado ellos lo saben.

¿A qué meterse en averiguarlo? ¡Cualquiera averigua lo que vá á pasar!

Despues que sean nombrados los diputados publicaremos sus nombres.

Para que todo el mundo sepa quienes son. Es lo mejor que podemos hacer para no echar cabalás y quedarnos tan tranquilos y satisfechos como estábamos antes y despues de la elección.

Y... punto final.

La cosa no va mal.

Las comisiones nombradas en Cádiz para resolver la cuestión de los cruceros han llegado á Madrid.

Han conferenciado con el ministro de Marina, Guerra y Gobernacion.

Y la impresión ha sido desfavorable. Despues han visto á todos los ministros, y lo mismo.

En Lérida se ha celebrado también un *meeting* agrario donde han concurrido mas de seis mil personas y se han pronunciado varios discursos en sentido proteccionista.

Grandes fiestas en Tolón en honor de la escuadra española.

La bolsa ha subido en todos sus valores. Un incendio en Nueva York ha destruido una manzana entera de casas, resultando algunos muertos.

Las pérdidas han sido grandes. Y no hay mas.

En la primera plana insertamos la Exposición redactada por iniciativa del Ateneo y Centro Mercantil, solicitando del ministro de Fomento la construcción en breve plazo del ferrocarril de Linares á Almería y el muelle de Levante, único medio que queda para salvar del estado de postración en que se encuentra á esta provincia, próxima á sucumbir si los poderes públicos no atienden sus justísimas pretensiones.

La Exposición debe ir firmada por todos los buenos hijos de Almería y los que sin serlo sientan alguna afección hácia este desheredado territorio, que abandonado por los gobiernos y sin apoyo alguno, es el único que se conserva sin una vía férrea que le una al resto de la península.

Todos, todos los almerienses deben estampar su firma al pié de este documento que es la aspiración genuina de toda la provincia.

Nosotros así lo esperamos, pues el pueblo de Almería conoce perfectamente su crítica situación y la imperiosa necesidad en que se encuentra de hacer un supremo esfuerzo para conseguir lo que por justicia y derecho le corresponde.

Las personas que deseen firmar dicha Exposición pueden pasar por el Ateneo y Centro Mercantil y Café Suizo, donde se encuentran expuestos al público los pliegos.

Las nubes.—Ayer amaneció cubierto, despejándose algo el zenit á las diez de la mañana dejando paso á los rayos solares que picaban sobre los transeúntes con furia, experimentándose un cambio brusco de temperatura, pues parecia nos encontrábamos en pleno verano.

Las doce las nubes mas densas se agrupaban hácia el NE. de la población, desalojando por esa parte del río abundante lluvia acompañada de frecuentes relámpagos y truenos y ocasionando un notable descenso de temperatura en la tarde.

El tiempo aturbonado no se retira, á juzgar por las indicaciones de los instrumentos.

E. P. D.—Despues de una penosa enfermedad, ha fallecido en Carboneras, á la edad de 72 años, la virtuosa Sra. D.ª Ana Castillo Herrero, esposa del profesor de primera enseñanza, nuestro querido amigo D. Juan Cano Soler, en cuya compañía ha vivido por espacio de 53 años en envidiable armonía, dejando tanto á éste como á sus queridos hijos, nietos y biznietos en el mayor desconsuelo.

Reciban nuestros amigos el más sentido pésame, deseándoles paciencia para sufrir con resignación tan irreparable pérdida.

Centro de Negocios.—Acaba de instalarse en esta capital un Centro de Negocios dedicado á la gestión de toda clase de asuntos, colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas y urbanas, cobro y pago de débitos y toda clase de negocios dignos y decorosos, para cuyas operaciones, según la circular «se dispone de gran número de personal.»

Al frente de este establecimiento se encuentra nuestro paisano D. Felipe Navarro, persona inteligente y de reconocida actividad.

Se ha ordenado la busca y detención de un joven de 22 años; de distinguida familia de Zaragoza, llamado D. J. L. F. V., que se ha fugado de la casa paterna en seguimiento de una actriz.

Las tres primeras iniciales corresponden á otros tantos nombres de pila. Parece que el joven es caballero de Carlos III.

La actriz se llama A. M. ¡Vaya V. á buscarla!

Diez años en ayunas.—Dice *La Crónica de Pontevedra*, que ha llegado á dicha capital una vecina de Forcarey que hace ya, según versiones autorizadas, diez años que no ha probado comida ni bebida alguna.

Llamase Dominga Recamonde Gil; tiene 34 años. A los 24 sufrió una enfermedad que le tuvo postrada unos dos años largos, y desde entonces no ha tomado alimento.

Apesar de tan largo ayuno, Dominga Recamonde disfruta de buena salud y camina con soltura. Desde el jueves se encuentra en aquella capital, con objeto de consultar á una junta de médicos, y de que puedan examinarla cuantas personas lo deseen.

El caso no puede ser más extraordinario. Y colorín colorado, aquí se acaba mi cuento, sin ponerle yo comentario, porque así me lo han contado.

Aunque esto bien puede ser; lo que no podía pasar, que estuviera sin hablar diez años una muger.

Un recorte.—*El Mediterráneo*, de Cartagena, dice que la Tienda-Asilo está produciendo grandes beneficios en Almería.

Y los que reportará. Porque de seguir las cosas como van, á ella tendremos que acudir todos los almerienses.

De un colega.—Segun parece, quien mayores probabilidades reúne de ocupar la secretaría de este Ayuntamiento, es D. Justo Tovar Yanguas, actual diputado provincial.

Dicen de Córdoba, que en los términos municipales de Posadas y Hornachuelos han aumentado de una manera tan considerable los lobos, que ya ni los guardas ni los perros bastan á contener sus ataques, ni pueden impedir que causen grandes destrozos en las ganadería.

¡Ay! para alivio de males en todas partes se encuentran; cuando los lobos aumentan, señal de malas señales.

El tiempo no se retira. Sigue tronando á más y mejor, como si estuviéramos en víspera de unas elecciones.

¡Vaya! Como que querrán ustedes hacernos ver que todo esta tranquilo con esta atmósfera.

De seguro que si las nubes aprietan nos vamos á quedar todos perplejos y cariacontecidos.

Por aquello de que cuando llueve todos nos mojamos.

Y cuando el sol sale es para todos, no para los fusionistas solos.

¡Cualquiera puede adivinar lo que pueden traer estas tronadas!

Cantares por A. M. B. en «El Liberal Reformista», de Cádiz:

«La Cárcel-Modelo tiene dos diferentes destinos: asilo de criminales y prisión de hombres políticos.»

«Si te encuentras en la Cárcel no publiques tus secretos: mira que hay una alambra con que tapau... á los muertos.»

«Cuando me hallaba en prisiones las noches entretenía en soñar contra la prensa y publicarlo en *El Día*»

«Hay en la Cárcel-Modelo bribones de todas castas: unos que la capa robau; otros que les hacen capa.»

«Entre sierras, riscos, peñas, costas, lagos, montes, rios, prosperan peces y ranas, alimañas y otros bichos.»

Buen cancionero penitenciario podía formarse cultivando el género *histórico*.

De «El Ferro-carril»:

«Dice LA CRÓNICA que estamos avocados á un gran acontecimiento que pondrá en *movimiento* á todas las clases.

Comprendido. Es que va á sonar pronto la voz de *cabaleros al tren*»

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional»
Almería.

Madrid 4, 10 30 m

La «Gaceta» de hoy contiene un Real decreto creando Juntas superiores locales para prisiones.

Los Sres. Leon y Castillo y Groizard vendrán en Octubre á Madrid con licencia.

Fabra.

Idem 4, 5-30 t.

Grandes tormentas y daños en las cosechas.

La escuadra española zarpará el lunes del puerto de Tolon,

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-25.

4 por 100 exterior, 76-65.

Londres 90 dias fecha 25-65.

Paris 8 dias vista, 1-90.

Fabra.

Idem 4, 7-15 n.

Los gaditanos visitaron á Canalejas, Sagasta y Moret.

Consideranse desahuciadas las pretensiones.

En Cádiz ha fallecido el actor señor Calvo de viruelas hemorrágicas.

P.

ANUNCIOS.

CAMPOS E HIJO.

Petróleo, Bacalao, Azulejos blancos de 1.^a
Acaban de recibir buenas partidas que expenden á precios muy arreglados. 2-10

FRANCISCO GUTIERREZ LUCAS Y COMPAÑIA ofrecen á los maestros alpargateros un establecimiento en la calle de Granada, donde podrán encontrar todos los artículos correspondientes á su industria, con la garantía de ser los mejores y más baratos de toda la provincia. por ser traídos de las mejores fábricas de Nápoles y Barcelona.

Leed la siguiente nota de precios y os convenceréis de la verdad.

Cañamo Marstauini 1.^a, 48 reales arroba.
Soga de máquina id., 50 id. arroba en todos números.

Cabezas sogas de hombre, 11 id. una.

Id. id. para zapatillas, 9 id. una.

Id. id. para mujer, 7 id. una.

Canal, 3 id. libra.

Guita de cuatro hilos para hombre, 5 1/2 reales ovillo.

Id. de tres id. id. id. 5 id.

Id. de tres para muger, 4 1/2 id.

Id. para pegar, 3 1/2 id.

Id. paderilla, 4 reales madeja.

Id. corchar, 2 id. id. 2-4

VAPOR PARA LIVERPOOL Y NEW-YORK.

El magnífico vapor *Francoli* de línea regular llegará el 6 del corriente y saldrá el 8 del mismo para dichos puertos admitiendo carga de frutas.

Los trasbordos para New-York se harán por las líneas que deseen los Sres. cargadores.

VAPOR PARA LONDRES.

El magnífico vapor *Málaga*, de línea regular, saldrá el jueves 6 del corriente para dicho puerto admitiendo carga de frutas. se hacen anticipos sobre conocimiento y se asegura del riesgo marítimo.
Para informes: *M. Ruiz Reyes é hijo.*

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA.

COLEGIO DE SANTO TOMAS

DIRIGIDO POR DON MANUEL BELMONTE

NAVARRO RODRIGO 18 Y ZARAGOZA 3.

Desde 1.^o de Setiembre quedan abiertas las clases en este establecimiento, donde no se da otra enseñanza que la 1.^a elemental y superior, como base para el ingreso en la 2.^a

Los alumnos son todos permanentes. Las clases duran desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Se admiten alumnos internos y medio-pensionistas.

NAVARRO RODRIGO 18 Y ZARAGOZA 3.

5-15

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

No anda descaminado el colega.

Ayer estuvo fondeado fuera de nuestro puerto algunas horas, un hermoso vapor de cuatro palos perteneciente á la compañía *Anchor Line*, zarpando con rumbo á pontiente.

Una noticia.—Está próxima á quedar vacante la secretaria del Ayuntamiento de esta capital, pues es segura la eleccion de D. Onofre Amat para diputado provincial.

Periodista.—Se encuentra en esta capital nuestro compañero en la prensa D. Cecilio Roda, redactor de nuestro colega madrileño *La Justicia*.

Dice nuestro corresponsal de Madrid que el clero de Guipúzcoa está jugando el todo por el todo y soliviantando las conciencias para salir triunfante en las próximas elecciones; y á tal extremo llega la intervencion eclesiástica en la política de aquella provincia, que el Gobierno se propone secundar la campaña del Gobernador Sr. Jimeno de Lerma, comenzando por dirigir una enérgica carta al obispo de Vitoria encaminada á que éste adopte medidas severas con el clero.

«En todas partes cuecen habas y en mi tierra á calderadas.»

Reo.—Ayer ingresó en la Cárcel pública de esta capital conducido por la Guardia civil desde Murcia, donde fué detenido, el individuo que hace dos años disparó dos tiros de pistola en Albaina á un joven de esta capital muy conocido por sus chispeantes trabajos literarios y que actualmente desempeña un destino en la Diputacion provincial.

Por real decreto de 29 de Agosto expedido por el ministerio de Fomento, se dispone que las diputaciones provinciales de las provincias en que se explote el cultivo de la vid y que no hubieran cumplido el art. 12 de la ley de 18 de Junio de 1885 para la defensa de la flojera, incluyan en sus presupuestos y cobren sin escusa alguna el impuesto que dicho artículo estableció. Se agregarán al servicio agronómico en las provincias de Gerona, Barcelona, Almería, Málaga, Salamanca y Orense, invadidas por la flojera, un ingeniero agrónomo, un perito agrícola y dos capataces agrícolas que constituirán comisiones ambulantes docentes. En las provincias de Tarragona, Lérida, Murcia, Granada, Córdoba, Sevilla, Zamora, Leon, Pontevedra y Cádiz, limitrofes á las infestadas, se establecerán diez comisiones de vigilancia formadas por el director de la comision ambulante. Los gastos que origine el cumplimiento de este decreto se satisfarán con cargo al crédito permanente de 500.000 pesetas, á favor del ministerio de Fomento.

Dice «El Imparcial» que ya está en tierra firme.

Ya no hay tierra firme.

Casi todos los dias hay terremotos.

La propaganda carlista tiene que ver.

Se sube un cura al púlpito y dice:

«El que vote á un liberal al infierno vá á parar.»

«Pero el que vote á un carlista irá al cielo, puesto en lista.»

«El que estas cosas no crea hijo es de mala ralea.»

Y al padre que dice eso yo lo tenia un siglo preso

Colegio.—Llamamos la atencion del anuncio inserto en otro lugar referente al colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza de Nuestra Señora del Rosario que dirige nuestro amigo D. Demetrio Jimenez y que desde su establecimiento en esta capital viene dando tan excelentes resultados, pues raro es el curso que no obtiene tres ó cuatro alumnos premiados

Es un centro de enseñanza muy bueno que merece la atencion de los padres de familia.

El mejor elogio que de él puede hacerse lo encontrarán los lectores en la exposicion de los resultados obtenidos este año en los exámenes de prueba de curso y que se insertan al pié del anuncio.

«El Coco» de hoy publica un número variadísimo y chispeante; la caricatura representa un minero bilbaino, poniendo el pié sobre un gaditano, que aparece en tierra.

Debajo se lee:

Repitiéndose el destino, como Cain con su hermano, se convierte en asesino del flamenco gaditano el minero bilbaino.

Por cierto que en vez de *minero* dice *misero*, por errata de imprenta.

Feria.—La del pueblo de Uleita del Campo promete estar este año muy animada, pues dada la proximidad de aquella con la fiesta de la Virgen de Monte-agut el número de forasteros ha de ser muy numeroso.

Habrán fuegos artificiales, por los pirotécnicos de Illar, funcion solemne el dia 9, en honor del Santísimo Cristo de las Penas, procesion y durante las fiestas tocará una escogida seccion de la banda municipal de esta capital.

Juzgando por el temporal de estos dias, casi podemos asegurar que nos hallamos en invierno; el cambio ha sido tan brusco como radical y algo ha de perjudicar á los labradores que no hayan terminado las operaciones de la recoleccion.

La aficion se propaga.—En Paris se piensa construir una plaza de toros de cabida de 40.000 almas, y para cuya inauguracion se asegura han sido contratados los afamados diestros Rafael Molina *Lagartijo* y Rafael Guerra *Guerrieta*.

Paris y Almería. Estamos á igual altura.

De «La Monarquía»

«La Monarquía no quiere que la opinion pública se extravie.

»Pues, buen remedio.

»Suprimir *La Correspondencia*»

Buena estocada.

¡En todo lo alto!

Anualmente se gastan en Londres

10 mil libras esterlinas en rociar las calles con arena para evitar que resbalen las caballerias.

Aquí al entrar por la calle Real las caballerias, hay que entonar el *Credo*.

Leemos en un periódico de Bilbao que en una aldea del distrito de Durango se han reunido 20 electores y han contraido entre si el compromiso de no votar si no les pagan 2.000 reales por 20 votos, ó sean cinco duros para cada uno.

Refiérese también que en garantía del cumplimiento de esa obligacion mútua, ha depositado cada cual 25 pesetas, que perderá todo el que se separe del acuerdo y vaya á votar sin que «caigan» los citados 2.000 reales.

Los candidatos les son indiferentes con tal de que paguen

Esto es entender la malva,
Y si todos esto hicieran,
Ya costara más trabajo
Coger politicas brevas;
Un voto, cinco duros,
Un baston diez mil pesetas,
Un escaño de ministro
Treinta mil duros de renta,
Pero ¡ay! que se cambia el naípe
Y en vez de darlos los pescan,
Y los paga el pobre pueblo
A quien todos se meriendan.

La última nota:

—¿Cree Vd. en la trasmigacion de las almas, D. Tadeo?

—Si señor, creo á piés juntillos, y la prueba es, que yo he sido boricco.

—Hombre, boricco Vd.¿Y cuando?

—Cuando le presté á Vd. aquellos cien duros, que no me ha devuelto ni me devolverá.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aquí las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 764 N. O. calma; Paris 764 S. S. O. calma; Gris Ner 762 S. O. brisa fuerte; Saint Mathien 763 N. calma; Ile d'Aix 764 E. N. E. brisa; Biarritz 762 calma; San Sebastian 767 N. O. calma tranquila; Bilbao 763 S. E. calma tranquila; Corniña 764 N. O. calma agitada; Vigo 763 N. E. brisa fuerte tranquila; Oporto 762 N. E. brisa tranquila; Lisboa 761 N. N. O. viento tranquila; Funchal 762 N. N. E. viento tranquila; San Fernando 760 S. E. calma picada; Málaga 760 S. O. viento oleage; Alicante 759 N. O. viento, oleage; Palma 764 N. E. viento rizada; Barcelona 762 E. brisa picada; Perpignan 762 calma; Sicie 767 brisa fuerte; Niza 767 S. E. calma; Roma 762 N. brisa; Palermo 762 calma; Malta 760 O. N. O. brisa.

La casa de banca de los Sres. Uibarry y Peydro, cuyas oficinas

estaban instaladas en el paseo del Príncipe, al lado del Banco de España, se ha trasladado á la casa que acaba de construir uno de los socios, el Sr. Peydro, en el mismo paseo números 48 y 50, al lado de la Administracion de Correos, frente á las palmeras. 11

Sres. Scott y Bowne.—Palma de Mallorca 3 julio 1886.—Hé usado la *Emulsion de Scott* de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, tanto en mi clientela particular como en los niños expósitos de la Inclusa de esta Ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparacion de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la *Emulsion de Scott* en los niños que padecen *linfatismo*, *escrofulismo*, y *raquitismo*, en el tratamiento de la *tisis* y otras *consumtivas*, pues que no sólo obra como un buen medicamento *reconstituyente* en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. Guillermo Rosselló, médico de la inclusa de esta capital.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL DOMINGO Á LAS 4, HASTA IGUAL HORA DEL MARTES.

Entradas

Vapor *San Fernando*, de Málaga y escalas desde Sevilla, desembarcó en este puerto.

De Cádiz.—15 cascos de sardinas saladas y prensadas.

De Málaga.—20 sacos de harina para Vicente Marcó; 50 id. id. para Andrés Rodriguez Ramon; 20 id. id. para Lopez hermanos; 25 id. id. y 5 de sémola para Sanchez Coca y Ca.; 90 sacos de afrecho para Francisco Guerrero; 70 sacos de harina para Juan Tortosa; 20 id. id. para Terriza Caracena y Ca.; 15 id. id. para Miguel Zea Verdégay; 30 id. id. para Miguel Rodriguez Ferrer; un fardo de tejidos para Rufino Saenz; 7 bultos id. id. para J. Revueltas y Fernandez; 3 fardos de bayetas para Balonga hermanos; 30 sacos de bacalao, 3 cajas de almidon, 6 sacos de azúcar y 1 de café para José Felices Rodriguez; 68 sacos de bacalao y 1 de café para J. Maresca; 17 bultos de varas de adelfa para Antonio Hurtado; 20 sacos de bacalao, 2 de café y 10 de azúcar para Nicolás G. é hijo y 42 sacos de aceitunas para Francisco Guerrero.

Vapor *Cifuentes*, de Cartagena y escalas desde Barcelona, desembarcó en este puerto.

De Barcelona.—100 cajas de dinamita para Francisco Guillen Montilla.

De Valencia.—20 cajones de cigarrillos mecánicos para la Compañia Arrendataria y 8 bultos de hierro colado para Julian Gimenez.

De Alicante.—40 cajas de tabaco elaborado para la Compañia Arrendataria.

Y de Cartagena.—1 caja de muestrario de sombreros para Vicente Domingo y un saco de café y 1 caja de quesos para Eustaquio de los Rios Zarzosa.

Vapor *Seneca*, de Valencia en lastre.

Bergantin goleta *Jóven Adela*, de Motril; con esparto en rama.

Laud *Virgen del Carmen*, de Garrucha, en lastre.

Vapor inglés *Presnitz*, de Barcelona, en lastre.

Despachados.

Vapor *San Fernando*, para Cartagena y escalas hasta Marsella, tomó en este puerto.

Para Cartagena.—70 cajas de albayalde, 3 fardos de tejidos y 34 barriles y pipas vacias.

Para Alicante.—40 cajas de albayalde.

Para Valencia.—2 fardos de pieles.

Y para Barcelona.—3 cajas de flor de sauco.

Laud *Margarita*, para Sevilla, con 600 bultos de esparto obrado y 10.000 kilogramos de esparto en rama.

Vapor inglés *Zadne*, para Liverpool con 837 barriles y 55 medios de uva.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el dia 4 del actual:

Nacidos.	6
DEFUNCIONES.	
Varones.	3
Hembras.	0
Párvulos.	7
Total.	10

COLEGIO

DE

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA,

CLASES ESPECIALES Y DE ADORNO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR NORMAL Y BACHILLER EN ARTES

DON DEMETRIO JIMENEZ PEÑAFIEL.

Calle de la Infanta, núm. 7.

Sabido es del público en general el rigor desplegado en la prueba del presente curso, á pesar de lo cual podemos manifestar con gran satisfaccion, el brillante resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los exámenes del año actual, lo que nos viene á confirmar una vez más su necesidad á los padres de familia, así como á nosotros nos impulsa á efectuar toda clase de sacrificios para mejorar en cuanto sea posible el material científico necesario, como al mismo tiempo el profesorado competente.

Los alumnos de este Establecimiento pertenecerán á la enseñanza oficial: irán al Instituto vigilados convenientemente por un dependiente del Colegio; tendrán una clase particular de cada una las asignaturas á que estén matriculados, combinadas las lecciones de tal suerte, que esta enseñanza en completa conformidad con la del Instituto, sirve para mantener viva la aplicacion, de unos y como estímulo para los otros.

Relativamente á la primera enseñanza diremos que continua dividida en tres grados: párvulos, elemental y superior estando al frente de cada uno de ellos persona de suficiente aptitud legal y científica; admitiéndose los niños desde la edad de tres años y medios.

Como testimonio de la veracidad de lo expuesto anteriormente, diremos que los alumnos matriculados en este Establecimiento en el presente curso son 35, habiendo obtenido las calificaciones de

Sobresalientes.—D. Ginés de los Rios Belda, D. Antonio Lopez Martinez y D. Luis Gil Roldan, en primer curso de latin y castellano, D. Ginés de los Rios Belda, D. José Campos Espadas y D. Juan Perez Herrera en geografía, D. Emilio Rostoy Rendon, en historia universal y en retórica y poética, D. Pedro Tena Sicilia, en física y química, en historia natural y en agricultura.

Notables.—D. Miguel Villegas Rodriguez en primer curso de latin y castellano, D. Luis Gil Roldan y D. Antonio Lopez Martinez, en geografía, D. Gregorio Lopez Guill, Don Salvador Lopez Bergamo y D. Manuel Martinez Perez, en Historia de España y D. Demetrio Jimenez Lopez, en primer curso de francés.

Buenos.—D. Juan de los Rios Belda y D. José Campos Espadas, en primer curso de latin y castellano, D. Carlos Godoy Godoy y D. Salvador Lopez Bergamo en segundo curso de latin y castellano, D. Juan de los Rios Belda y D. Miguel Villegas Rodriguez en geografía, D. Carlos Godoy Godoy en Historia de España y D. Demetrio Jimenez Lopez en aritmética y álgebra.

Además han merecido la nota de *aprobado ocho* y la de *suspensio uno*. También se ha verificado un grado por D. Pedro Tena Sicilia habiendo obtenido en los actos la calificación de *sobresaliente*.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Carçena y Compañia.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrefulosas y anti sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLERO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal

Vera.—D. Julian Allás

PILDORAS UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

La medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, el N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la real Academia de Medicina de Granada

PREPARADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES.

SE GARANTIZA SU INALTERABILIDAD.

De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Cura como ninguna otra medicacion empleada hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de los niños y de los viejos), cólera, tífus, catarros y úlceras del estómago, vómitos de las embarazadas. Exijase como garantia la firma y rúbrica del autor en la faja que cierra las cajas, y la marca de fábrica depositada, en las etiquetas.

Se vende solo en cajas á 3'30 pesetas, y media caja á 2 pesetas.

Depósito principal en Almería farmacia de Vivas Perez desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósito. De venta en las principales farmacias de España y Ultramar.

Venta al por mayor: en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é hijos de José Vidal y Ribas.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija,

Domiciliada en Barcelona.

8.—Dormitorio de San Francisco.—8

Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.

Capital social: 20.000.000 de reales.

Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—Vocales.—Sr. D. José Amel; Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar, señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. Eusebio Güell y B. eialupi; Excmo. Sr. Marqués de Montoliu; Excmo. Sr. D. Camilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Odon Ferrer, y Sr. D. N. Joaquin Carreras.—Comisión directiva.—Sr. D. Fernando de Delás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Roberto Robert y Suris.—Administrador.—Sr. D. Simo. Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y de óbitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo man tiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en esta provincia, D. Antonio Martínez Cazorla.

J. Orta y Compañia.

LO QUE SE ESPERA.

Queso de bola, superior. Salchichon legítimo de Vich. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—Tiendas. 39.

J. Orta y Compañia.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanillas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.